

MACHALA, 30 DE JUNIO DEL 2020

En el cantón Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, en la fecha arriba indicada, en el local social de la Compañía EXPOCEANICA C. LTDA., ubicado en las calles 25 Junio Vía a Pasaje Km 2 1/4, siendo las 10:00 horas, se reúnen los SOCIOS de EXPOCEANICA C. LTDA. con el objeto de constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Socios, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía. Para la presente Junta Universal de Socios actúa en calidad de Presidenta, la Sra. **NANCY PONGUILLO ACURIA**, y actúa como Secretario el Señor **STALIN SANTIAGO ROSILLO PONGUILLO**. La Sra. Presidenta solicita al Señor Secretario confirme asistencia de los Socios, lo mismo que fue informado a La Presidenta la siguiente lista: Sra. **NERY CARLOTA COELLO FERNÁNDEZ** quien representa \$1.802,00 de capital social; Sra. **LUCIA NANCY PONGUILLO ACURIA** quien representa \$54.060,00 de capital social; y el Señor **STALIN SANTIAGO ROSILLO PONGUILLO** quien representa \$124.388,00 de capital social, quienes manifiestan su voluntad de conformarse en Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día: 1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico 2019; 2) Conocer y aprobar los Estados Financieros del periodo 2019; 3) Conocer y aprobar el Informe del auditor externo del periodo 2019, quienes al estar todos los socios de acuerdo conforme convocatoria en la cual también se le hicieron llegar informes y anexos; La Sra. Presidenta, declara constituida la Junta Ordinaria y Universal de Socios y solicita a los Socios tratar el primer punto del Orden del día. Una vez que el Secretario dio lectura al primer punto a tratar, los Socios manifiestan que han revisado el informe de Gerencia y que están de acuerdo en su contenido y resuelve por unanimidad **Aprobar** el Informe de labores del periodo 2019 del Gerente General de la compañía. En el **segundo punto** del orden día al conocer y aprobar los estados financieros del periodo 2019, toma la palabra la Sra. Nery y expone que ha revisado los estados financieros y manifiesta estar de acuerdo con los resultados contenidos en los informes; los otros Socios también están de acuerdo y se resuelve a **Aprobar** por unanimidad; con respecto al **tercer punto** del orden del día, al conocer el informe emitido por el auditor externo, el mismo que está sujeto a los procedimientos y disposiciones de la superintendencia de compañías respecto a los estados financieros presentados en el periodo 2019, toma la palabra el Sr. Stalin Rosillo e indica que la auditoría correspondiente al periodo 2019 de Expoceanista C. Ltda. está confirmando que los estados financieros están razonablemente enmarcados a los NIIF, no habiendo observaciones.

importantes sobre la administración de la Compañía, y que recomendando la aprobación del Auditor CPA Vicente Jurado Sanchez, los socios también manifiestan estar de acuerdo y se resuelve por unanimidad Aprobar el informe del Auditor Externo de la compañía. Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se acordó y no habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta. Finalizada la sesión con la concurrencia de los mismos personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve, por unanimidad, aprobar sin modificación alguna y suscribirlo por todas las partes, concluye la Junta a las once horas.



NANCY PONGULLO ACUÑA
Presidente- Socio



STALIN ROSILLO PONGULLO
Secretario- Socio



NERY ROSILLO RETNANDOCI
Socio
